

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

9539 *Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con el artículo 4.1 de la Orden JUS/1287/2013, de 26 de junio («BOE» del 8 de julio), por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Aprobar y publicar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales y publicar en el anexo de esta Resolución las relaciones de excluidos, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.

Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página de internet: www.mjusticia.es, en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle La Bolsa, n.º 8, 28012 Madrid), Secretarías de Gobierno del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional y de los Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el portal 060.es.

Tercero.

Los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Con objeto de evitar errores, y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan correctamente en la relación de admitidos en el turno solicitado.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

La inclusión de aspirantes en las relaciones de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los sistemas de acceso –libre y promoción interna– y reserva de discapacitados no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos generales o particulares exigidos en la Orden de convocatoria. La acreditación y verificación de éstos tendrá lugar para los aspirantes que superen la oposición o concurso-oposición, antes de su nombramiento como funcionarios en prácticas, tal y como se indica en la base siete de la Orden de convocatoria.

Cuarto.

Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares señalados en el punto segundo.

Quinto.

De conformidad con el punto 6.5 de la orden de convocatoria, se convoca a los aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 23 de noviembre de 2013, a las 10,00 horas, en Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Avenida de la Complutense, s/n., Ciudad Universitaria.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del DNI o documento equivalente, que acredite de forma indudable su identidad. Asimismo deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, sistema general, acceso libre

Orden JUS/1287/2013, de 26 de junio («BOE» del 8 de julio)

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	ADM./EXC.
770	053413924	ALMAGRO SANCHEZ, MARIA JOSE.....		EXCL.: A
60276	010202633	ANDRES VEGA, MONTERRAT.....		EXCL.: C
60285	025395633	ARCIS SANCHEZ, RAQUEL.....	D	EXCL.: C
261	005615394	AREVALO LOSADA, JOAQUINA.....		EXCL.: G
10928	046330024	BARBERO RUIZ, FRANCISCO JAVIER.....	D	EXCL.: F, K
50015	047367739	BECERRA TAIBO, MARIA.....		EXCL.: B
60046	051641489	BERLANGA BENITO, ROSA MARIA.....		EXCL.: I, K
60245	020825045	BODI OLIVER, SILVIA.....		EXCL.: I, K
60275	077805841	BOHORQUEZ ABADIA, ANA MARIA.....		EXCL.: C
278	078586770	CABRERA ESTAUN, ELENA.....		EXCL.: G
50224	077707188	CABRERA PARRA, INES.....		EXCL.: B, K
60241	020038603	CANET MOGORT, LARA.....	D	EXCL.: D
50258	027494549	CARMONA VALERO, MARIA JOSEFA.....		EXCL.: I, K
60080	052184552	CARVAJAL CALZAS, MARIA VICTORIA.....		EXCL.: M
1500	050757335	CASCALES MARTINEZ, LUCIA.....		EXCL.: M
432	047626766	CID PRADES, MARIA CINTA.....		EXCL.: A
1594	026249463	CLAVIJO PARRILLA, CELIA.....		EXCL.: G
60066	017762056	CLEMENTE ARROYO, LIDIA.....		EXCL.: I, K
60263	047280681	COLOM CABALLERO, MARIA DE LA ALMUDENA.....		EXCL.: C
60029	036134599	COUCEIRO PISOS, ANA DALIA.....		EXCL.: I, K
50252	015730296	CRUZ MARTINEZ, MARIA TERESA DE LA.....		EXCL.: N
60287	030519074	CUENCA RODRIGUEZ, MªMILAGROSA.....		EXCL.: C
50223	075140638	DAZA GARCIA, MERCEDES.....		EXCL.: B
60266	047018982	DOMINGUEZ BEJARANO, AMAYA.....		EXCL.: C
60265	002915916	DOMINGUEZ BEJARANO, ARANTZAZU.....		EXCL.: C
50278	073909109	ENGUIX BOSCH, MARIA ROSA.....		EXCL.: I, K
60112	043545739	ESPELETA DOMENE, MARTA.....		EXCL.: I, K

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	ADM./EXC.
50337	045297357	FERNANDEZ COMPAN, NURIA ESTER.		EXCL.: K
50246	076724493	FERNANDEZ FERNANDEZ, GONZALO.		EXCL.: I, K
816	002267135	FERNANDEZ JURADO, VANESA.		EXCL.: G
337	043191841	FERRAGUT MASSANET, MARIA DEL MAR.		EXCL.: A
50307	025386024	FERRIS VICTORIA, ENCARNA.		EXCL.: I, K
1065	071438607	FIDALGO BLANCO, LIDIA.		EXCL.: G
60196	005312871	GALLEGO MUÑIZ, IRENE.		EXCL.: B, K
10537	012779929	GARCIA CAMPOS, DANIEL.		EXCL.: K
60268	050317311	GARCIA CLERIGO, MARIA LETICIA.		EXCL.: C
1582	032790550	GARCIA MIRANDA, CARMEN MARIA.		EXCL.: M
50375	077364529	GARCIA MOLINA, FAUSTO ANTONIO.		EXCL.: B, K
10048	072751816	GARCIA MORALES, AMAIA.		EXCL.: L
60286	040449601	GIFRE JUNCA, JOSEP.		EXCL.: C
60277	004208414	GISONE GALLO, LILIANA VICTORIA.		EXCL.: C
50135	033546790	GOMEZ YANEZ, YAIZA.		EXCL.: I, K
60111	053369164	GONZALEZ ATENCIA, LOLA.		EXCL.: I, K
50389	025108892	GONZALEZ BANDERAS, JOSE.		EXCL.: I, K
1720	044316501	GONZALEZ MAYOR, ARMINDA.		EXCL.: A
10507	017762415	GRACIA TELLO, FLORENCIO JESUS.		EXCL.: K
50421	075790491	GUTIERREZ JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN.		EXCL.: I, K
50213	071018666	HERNANDEZ GREGORIO, ROSA MARIA.		EXCL.: I, K
60259	028600199	HERNANDEZ SALGADO, ROSALIA.		EXCL.: C
1055	046146281	JAIME CALLES, MARTA.		EXCL.: A
50358	038824856	JORDAN RAMOS, ANA MARIA.		EXCL.: B, K
60272	030977410	LAO SANCHEZ, JOSE ANTONIO.		EXCL.: C
60273	070250349	LLORENTE DEL CAMPO, REYES.		EXCL.: C
60269	027528436	LOPEZ FERNANDEZ, MANUELA.		EXCL.: C
50207	071431379	LOPEZ MANTECA, ZAIDA.		EXCL.: L
496	072992035	LORES PASCUAL, CRISTINA.		EXCL.: M
1379	009365319	LOZANO LEON, MARIA DE COROMOTO.		EXCL.: A
60206	020830882	MANZANEQUE CASTILLO, MARIA JOSE.		EXCL.: I, K
60267	004619698	MARCOS DE LEON CARRASCO, JESSICA.		EXCL.: C
996	075156983	MARTINEZ FALCON, PABLO.		EXCL.: K
338	043178619	MARTINEZ MATA, MARTA.		EXCL.: A
60274	053350739	MARTINEZ OLIVER, DAVID.		EXCL.: C
50059	020438016	MAS MOSCARDO, CELIA.		EXCL.: I, K
800	045747718	MELLENDEZ-VALDES MAESTRE, MARIA.		EXCL.: A
10708	053609163	MENA MOMPO, ALEJANDRA.		EXCL.: M
10059	073006469	MILLAN HERNANDEZ, LEYRE VILLAR.		EXCL.: L
50287	077373026	MORAL LENDINEZ, ELENA MARIA DEL.		EXCL.: B, K
1307	006275031	MORALES ORTIZ, MARIA PILAR.		EXCL.: A
10117	044038868	MOREIRA MONTOTO, MARIA GORETTI.		EXCL.: L
1598	076422209	MORENO BARRANCO, MARIA ANGELES.		EXCL.: M
50434	006575572	MUÑOZ MUÑOZ, MARIA NIEVES.		EXCL.: A
50133	023784513	NOVA POZUELO, MARIA ISABEL DE.		EXCL.: G
721	078931412	ORTIZ DE URIARTE GARCIA, ASIER.		EXCL.: K
60278	052885190	ORTIZ TERAN, ALVARO.		EXCL.: C
50319	073574756	ORTIZ VALLES, RUTH.		EXCL.: I, K
10938	046148506	PAGES BALONGA, MIRYAM ASSUMPTA.		EXCL.: K
50396	005671547	PAREDES GARCIA-MUÑOZ, MARIA AGUSTINA.	D	EXCL.: D
50075	052316197	PAREDES SANCHEZ, MARIA LUISA.	D	EXCL.: D
10894	007980896	PEDRAZ PAJARES, LAURA.		EXCL.: G
801	045745631	PEDRAZA ESCOBAR, TERESA.		EXCL.: A

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	ADM./EXC.
50317	016577928	PEREZ HERNANDEZ, MARIA LUISA.....		EXCL.: I, K
911	075151993	PEREZ MARQUEZ, FRANCISCO JAVIER.....		EXCL.: M
60130	052942378	PIQUER MARCO, MARIA CARMEN.....		EXCL.: B, K
487	034799734	POLO ALBA, LYDIA.....		EXCL.: A
50002	017449507	PORTILLO SUAREZ, LOURDES ISABEL.....		EXCL.: I, K
1344	038553654	POZO MONTALBAN, ANA MARIA.....		EXCL.: D, G
50196	025182114	REMIREZ SANCHEZ, JESUS.....		EXCL.: B, K
60171	052661666	RIVERO MARTINEZ, MONTSERRAT.....		EXCL.: I, K
60264	032785622	RODIÑO MIRANDA, MARIA ISABEL.....		EXCL.: A, C
60262	028837240	RODRIGUEZ DEL NOZAL, IRENE.....		EXCL.: C
50294	073259500	RODRIGUEZ GOMEZ, MARIA DE LA O.....		EXCL.: I, K
50171	034635500	RODRIGUEZ RIVAS, COVADONGA.....		EXCL.: I, K
8	078524979	RODRIGUEZ ROCA, ALEJANDRO.....		EXCL.: A
60271	050857333	ROJO GARCILLAN, MARIA.....		EXCL.: C
920	072726378	ROJO OTADUY, JOSUNE.....		EXCL.: M
50242	028773954	ROMERO JIMENEZ, CLARA ISABEL.....		EXCL.: A
450	024386302	RUEDA FERRERO, SILVIA.....		EXCL.: M
50165	014311360	RUIZ CLEMENTE, ALBA.....		EXCL.: I, K
50397	005155301	RUIZ MUÑOZ, MARIA LUISA.....		EXCL.: I, K
50198	030979826	SANCHEZ HERRADOR, MARIA DEL CARMEN.....		EXCL.: I, K
1638	034862991	SANCHEZ RIVAS, INMACULADA CONCEPCION.....		EXCL.: K
50348	007496531	SANCHEZ SALINERO, RAQUEL.....		EXCL.: I, K
50107	076025234	SANZ JARAIZ, MIGUEL.....		EXCL.: A
1021	071446303	SARMIENTO CALDERON, CECILIA.....		EXCL.: A
10482	026216638	SENISE DE GRACIA, FRANCISCO JESUS.....		EXCL.: A, I, K
1207	029121073	SERRANO MATEO, NATALIA.....		EXCL.: K
50044	051983010	SORIA FLORES, EDUARDO.....		EXCL.: A
50372	019837508	TERRADEZ MURILLO, CARMEN.....		EXCL.: I, K
10462	076036195	TOVAR TOVAR, CARMEN.....		EXCL.: L
60142	034272663	VILA POL, LORENA.....		EXCL.: B

Relación provisional de aspirantes excluidos en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, acceso promoción interna

Orden JUS/1287/2013, de 26 de junio («BOE» del 8 de julio)

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	ADM./EXC.
50128	040300668	AMICH BERNAD, RICARD.....		EXCL.: A, M
1288	043405939	BESCOS MATEU, MAGDALENA.....		EXCL.: A
10800	050420171	BODAS JUAREZ, FRANCISCO JAVIER.....		EXCL.: M
50123	009342350	CHICO MARTIN, MARIA ASTRID.....		EXCL.: B, K
60222	000803333	DELFA LACOBIA, MARIA BELEN.....		EXCL.: G
488	032750463	FERNANDEZ BASANTA, JOSEFA AUREA.....		EXCL.: G
711	072530922	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA TERESA.....		EXCL.: A
60022	032794305	FERREIRO VAZQUEZ, FRANCISCO.....		EXCL.: G
50320	043013541	FRONTERA LLOMPART, FRANCISCA.....		EXCL.: G
50318	027501293	GARCIA DIAZ, ANTONIO JOSE.....		EXCL.: K
1535	022583494	GOÑI YANIZ, MARIA LOUISA.....		EXCL.: A
60261	031243729	LAHERA MEXIA, ELVIRA.....		EXCL.: C
60270	051669524	LUCAS REBENAQUE, MARIA JOSE.....		EXCL.: C
704	024348723	MANTOAN OCHERA, TAMARA.....		EXCL.: G

N.º orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	ADM./EXC.
1739	024153888	MESEGUER FLORES, MARIA JOSE.....		EXCL.: G
60260	075818759	MUÑOZ FERNANDEZ, SANTIAGO.....		EXCL.: C
60225	007233725	RODRIGUEZ ZAZO, MANUELA.....		EXCL.: M
60135	046128182	SARRION PUEYO, ENRIQUE ALEJANDRO.....		EXCL.: G
6	024318919	VALERO ATIENZA, ROSA.....		EXCL.: A

Causas de exclusión al Cuerpo de Secretarios Judiciales de la Administración de Justicia, turnos libre y promoción interna convocadas por Orden JUS/1287/2013, de 26 de junio («BOE» del 8 de julio):

- A: No declarar estar en posesión del título exigido.
- B: No presentar certificado del Servicio Público de Empleo Estatal en los términos de la convocatoria.
- C: No presentar modelo de instancia normalizado.
- D: Especificar incorrectamente el turno.
- E: Solicita participar en más de un turno.
- F: No acreditar la condición legal y grado de discapacidad según bases de la convocatoria.
- G: Pago insuficiente tasa de examen.
- H: Pertener ya al cuerpo al que se presenta.
- I: No presentar declaración jurada o promesa de rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional o presentarla no acorde a las bases de la convocatoria.
- J: Presentar instancia fuera de plazo o fecha no legible.
- K: No abonar tasa de examen, abonar fuera de plazo, o no constar en la solicitud certificación mecánica, o en su defecto sello, firma y fecha de la entidad colaboradora en la que se realiza el ingreso.
- L: No firmar instancia.
- M: No tener la mayoría de edad en el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes, o no indicar la fecha de nacimiento en la instancia.
- N: Haber alcanzado la edad de jubilación forzosa en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes o alcanzarla durante el tiempo que dure el proceso selectivo hasta la toma de posesión, incluido el curso de selección en el Centro de Estudios Jurídicos.
- O: No poseer nacionalidad española en el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y no mantenerla durante el tiempo que dure el proceso selectivo hasta la toma de posesión, incluido el curso de selección en el Centro de Estudios Jurídicos.